

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

11239 *Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la "Asociación Española de Fabricantes de Productos de Química Fina" (Depósito número 2164).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por don José Mauri Libre mediante escrito tramitado con el número 10469-1729.

Las Asambleas celebradas los días 17 de diciembre de 2008 y 15 de octubre de 2010 adoptaron por unanimidad el acuerdo de modificar la denominación de la asociación y el artículo 5 de los estatutos.

El artículo 5 fija el nuevo domicilio social en la calle Marqués de Sentmenat, número 54-58, 4^a-1.^a

La denominación de la asociación pasa de ser "Asociación Española de Fabricantes de Materias Primas de Uso Farmacéutico" a la reseñada en el encabezamiento de este anuncio.

Las certificaciones de las actas aparecen suscritas por don Carlos Jové Sanz, en calidad de director general de la asociación.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en la calle Pío Baroja, 6, despacho 210, Madrid), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/95, de 7 de abril (Boletín Oficial del Estado. de 11 de abril de 1995).

Madrid, 15 de marzo de 2011.- El Director General, P.D. (Orden TIN 1540/2008, de 30 de mayo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A110018490-1